

MENDOZA, 31 de agosto de 2020

VISTO:

El EXP – CUY: 0004698/2020 mediante el cual se tramitan las condiciones de ingreso para el ciclo lectivo 2021, a la Carrera de ENFERMERÍA UNIVERSITARIA, de acuerdo con lo determinado por la Ordenanza N° 1/2017 CD. y cuyo título con reconocimiento ministerial nacional se encuentra tramitado en EXPTE-2020-37358818- -APN-DNGYFU#MECCYT, y

CONSIDERANDO:

Que uno de los requisitos básicos, el Curso de Confrontación Vocacional, de naturaleza obligatoria, se acredita por la realización del 60 % de las actividades propuestas y tiene el objetivo de crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, permitiéndole contar con elementos de juicio para informarse sobre los contenidos de la carrera, su inserción en la vida universitaria y de las características relativas al ejercicio profesional, apuntando también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Que los aspirantes que hayan aprobado el Curso de Confrontación Vocacional en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del mismo, según lo establece el artículo 1º, inc. d) del Anexo I de la Ord. 31/2006 CS.

Que el Curso de Nivelación, de naturaleza optativa y en modalidad virtual, se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la Carrera de Enfermería Universitaria según la Ordenanza N° 71/05 CS.

Que las materias a rendir están dispuestas en módulos de Biología General y Humana, Matemáticas y Comprensión Lectora.

Que al finalizar el proceso de Admisión, se aplicarán las acciones indicadas en el artículo 6º de la Ordenanza N° 108/2010 CS, otorgando a los alumnos acceso a los instrumentos de evaluación y copia del formulario de examen, como parte de su proceso de aprendizaje y mejora.

Que la realización de las jornadas de ambientación universitaria, tiene la coherencia establecida por Ordenanza N° 31/2006 CS.

Que cabe aclarar que en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el Coronavirus COVID-19, y de las medidas adoptadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, a través de distintos actos administrativos sobre la emergencia pública en materia sanitaria, el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el desarrollo de las actividades académicas en forma virtual y las administrativas, a través del teletrabajo o en forma remota, se deja las secuencias de examen sin fecha fija, la que se determinará cuando se tenga mayor precisión en las condiciones laborales con esta situación epidemiológica que atraviesa la Provincia de Mendoza.

Que las evaluaciones que deben rendir los aspirantes a ingresar a esta Facultad, son específicas para cada una de las carreras que se cursan en esta Unidad Académica.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en reunión ordinaria, por Videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, del día 14 de agosto de 2020,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Establecer para el ciclo lectivo 2021, las condiciones de ingreso a primer año de la **CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA**, cuyas pautas (requisitos, tablas de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales y tablas de síntesis de actividades) se incluyen en el Anexo I que, con VEINTIUN (21) hojas, forma





parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar las secuencias de examen sin fecha fija, la que se determinará cuando se tenga mayor precisión en las condiciones laborales debido a la situación epidemiológica que atraviesa la Provincia de Mendoza en virtud de la Pandemia declarada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS), y de las medidas adoptadas por el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo, a través de distintos actos administrativos sobre la emergencia pública en materia sanitaria, el aislamiento social, preventivo y obligatorio, el desarrollo de las actividades académicas en forma virtual y las administrativas, a través del teletrabajo o en forma remota.

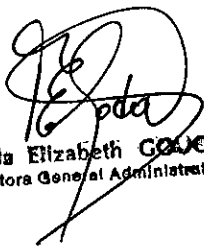
ARTÍCULO 3º.- Elévese la presente resolución al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, para su ratificación y demás efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **77**

mgm




Paula Elizabeth GOUJY
Directora General Administrativa


Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

ANEXO I

CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD PARA EL INGRESO 2021

Unidad Académica: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Carrera: ENFERMERÍA UNIVERSITARIA

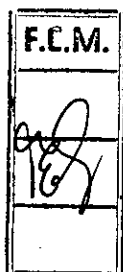
1. REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD

Según la Ordenanza 1/2017 C.D. que implementa el nuevo Plan de Estudios de la Carrera, cuyo título con reconocimiento ministerial nacional se encuentra tramitado en EXPTE-2020-37358818- -APN-DNGYFU#MECCYT, y la Ordenanza 31/06 C.S., las condiciones básicas de ingreso a las carreras de grado y pregrado que ofrece la Universidad Nacional de Cuyo son:

- a. Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del ciclo lectivo en que se inician estos estudios.
- b. Acreditar salud psicofísica.
- c. Tener revalidado o convalidado el título de nivel medio o polimodal al 30 de abril, si ha concluido los estudios de este nivel en otro país.
- d. Efectuar la confrontación vocacional de la carrera. Cada unidad académica podrá exceptuar, por razones académicas o por antecedentes del postulante, de la realización de la Confrontación Vocacional.
- e. Cumplir los requisitos del Curso de Nivelación con las características y modalidades que establezca cada unidad académica.
- f. Realizar la ambientación universitaria, de acuerdo con las pautas y requisitos establecidos por cada unidad académica.
- g. La Resolución 76/11 C.D. establece un segundo período de matriculación desde el 1 al 15 de agosto de cada año para los aspirantes a alumnos de la Facultad que, habiendo cumplido con todos los demás requisitos de la Ordenanza 31/06 C.S., no hubieren concluido sus estudios secundarios al 30 de abril del año en curso.

Los requisitos específicos para el ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria - no previstos en dicha ordenanza son:

- a. Realizar la INSCRIPCIÓN PARA RENDIR LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN. En el apartado 2 se detallan las fechas, horario, lugar de inscripción y documentación a presentar.
- b. Aprobar el CURSO DE CONFRONTACIÓN VOCACIONAL. Los aspirantes que realicen inscripción a la carrera de Enfermería Universitaria y que hayan aprobado la instancia de confrontación vocacional a la carrera de Enfermería Universitaria en ciclos anteriores, quedarán exceptuados de realizar las actividades del curso según lo previsto por el Artículo 1 inciso d) del Anexo I de la ordenanza 31/06 C.S.
- c. Integrar el LISTADO DE INGRESANTES.
Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que dicho listado esté conformado por todos los aspirantes que hayan aprobado las tres asignaturas.
- d. Asistir a la MATRICULACIÓN. Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Enfermería deberán matricularse en la Dirección Administrativa Estudiantil de la Facultad, con la documentación indicada en el apartado 3.6; en fecha a determinar en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- e. Asistir a las JORNADAS DE AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA en fecha a confirmar, según las condiciones higiénico-sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Las mismas se desarrollarán



según cronograma oportunamente informado a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar

2. INSCRIPCIÓN

2.1. Periodo de preinscripción

Se realizará a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar

Fecha: desde las 12:00 horas del 14 de setiembre hasta las 13:00 horas del 02 de octubre de 2020, estará habilitado el formulario de preinscripción en la página web que deberá ser completado como requisito para la confirmación presencial.

2.2. Confirmación de inscripción

La preinscripción virtual deberá confirmarse personalmente según turno informado a través del sitio web de la Facultad de Ciencias Médicas: www.fcm.uncuyo.edu.ar; cuya fecha y modalidad se determinarán según las condiciones higiénico-sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta confirmación de inscripción se realizará en fecha posterior a la conclusión de la confrontación vocacional

2.3. Documentación a presentar

- ✓ Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- ✓ Certificado de estudios completos del nivel medio o del Colegio donde cursa el último año.
- ✓ Extranjeros: Título del nivel medio completo y convalidado o revalidado, según corresponda, de acuerdo con lo requerido por la reglamentación argentina.

2.4. Inscripciones especiales

2.4.1. Inscripción para postulantes mayores de 25 años sin título de nivel medio.

Deberán inscribirse en el lugar, fechas y horarios indicados en el apartado 2.1.

Las condiciones para lograr la condición de aspirante y la documentación requerida para los aspirantes mayores de 25 años sin título de nivel medio se establecen según la Ord. 46/95 C.S.

3. ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2021

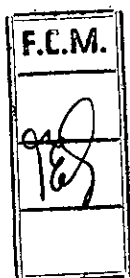
Las instancias del proceso de admisión, una vez realizada la inscripción para rendir los exámenes de admisión se detallan a continuación:

- ✓ Curso de Confrontación Vocacional.
- ✓ Curso de Nivelación (optativo).
- ✓ Autoevaluaciones.
- ✓ Exámenes de Admisión.
- ✓ Listado de Ingresantes.
- ✓ Matriculación.
- ✓ Ambientación Universitaria.

3.1. Módulo de Confrontación Vocacional

3.1.1. Objetivos

- ✓ Aproximar al aspirante a una concepción de educación en general, y de Educación Superior, en particular, desde una perspectiva de derechos.
- ✓ Identificar los derechos y obligaciones que reconoce la UNCuyo a los estudiantes, ciudadanos universitarios.





- ✓ Abordar la historia de la Universidad Pública argentina, y de la UNCuyo como trama de luchas y conquistas de derechos.
- ✓ Conocer y valorar los espacios de construcción y participación académica, política y social de la UNCuyo.
- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y/u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de la carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.
- ✓ Conocer y analizar el plan de estudio de la carrera de Enfermería Universitaria por parte del aspirante.
- ✓ Conocer el perfil profesional de egreso de la carrera elegida.
- ✓ Descubrir las diversas incumbencias profesionales.
- ✓ Confirmar la elección realizada o reorientarla.

3.1.2. Contenidos

- ✓ Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo
 - o Contenidos Conceptuales:
Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo.
 - o Contenidos Procedimentales:
Lectura de textos, exploración de imágenes y observación de presentaciones y videos a través del Entorno Virtual del Ingreso de la Facultad de Ciencias Médicas.
Exploración de diferentes tipos de normativa de la UNCuyo. Reflexión y resolución de cuestionarios.
- ✓ Segunda parte: La carrera de Enfermería Universitaria
 - o Contenidos conceptuales:
Información sobre la carrera de Enfermería Universitaria. El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.
 - o Contenidos procedimentales:
Lectura de la ordenanza del plan de estudios. Resolución de un cuestionario relacionado con la información que en ella se ofrece. Lectura y análisis de información relacionada a la salud de nuestro medio. Análisis de conceptos fundamentales. Actividades de Comprensión Lectora.

3.1.3. Cronograma

1º fecha: 19 de octubre al 08 de noviembre de 2020. Los aspirantes que no lo aprueben o que se encuentren ausentes en esa primera instancia, pasarán automáticamente a una oportunidad de recuperación del curso completo en el mes de noviembre/diciembre.



2º fecha: 16 de noviembre al 06 de diciembre de 2020.

3.1.4. Modo de aprobación

Este curso es de naturaleza OBLIGATORIA y se acreditará por la realización del 60% de las actividades propuestas y asistencia a la clase presencial.

A los aspirantes que aprueben este curso se les entregará un permiso de examen que será requerido al momento de rendir los exámenes de admisión.

3.2. Módulo de Nivelación

Es de naturaleza OPTATIVA. Se implementará con el objeto de equiparar el desarrollo de las competencias generales y específicas establecidas para la carrera de Enfermería Universitaria de acuerdo con lo aprobado en la Ordenanza N° 71/05 C.S.

Comprende módulos de Biología General y Humana, Matemática y Comprensión Lectora. Se realizará en modalidad virtual desde el 05 de octubre hasta el 19 de diciembre de 2020, con clases teórico-prácticas on line a través del Entorno virtual, actividades de autoevaluación virtual, actividades de aplicación en Moodle, aplicación de la teoría a situaciones problemáticas virtuales y clases de consulta previas a cada examen de admisión.

3.2.1. Objetivos

3.2.1.1. Objetivos generales:

- ✓ Resolver situaciones problemáticas inciertas, vinculadas con sistemas biológicos, utilizando el pensamiento crítico y reflexivo y estrategias de manejo de la información.
- ✓ Comprender textos escritos y orales con diversas bases textuales y representar gráficamente la información contenida en dichos textos.
- ✓ Conocer, comprender y aplicar los conocimientos de biología en situaciones concretas vinculadas con la salud, para explicar el funcionamiento normal del organismo y su interacción con otros organismos y con el ambiente.
- ✓ Resolver problemas sencillos de Matemática aplicando modelos matemáticos.

3.2.1.2. Objetivos generales de Comprensión Lectora:

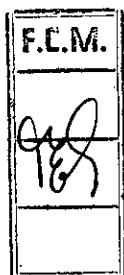
- ✓ Decodificar correctamente palabras y signos gráficos.
- ✓ Relacionar el texto con los datos del contexto de producción.
- ✓ Relacionar los propios conocimientos (enciclopedia 'personal') con el contenido del texto.
- ✓ Elaborar conjeturas adecuadas y consistentes sobre la temática textual.
- ✓ Elaborar una representación gráfico-verbal adecuada a la organización discursiva presente en el texto y a la jerarquización de la información realizada.
- ✓ Elaborar un resumen/síntesis pertinente, respetando la organización discursiva presente en el texto y la jerarquización de la información realizada.

3.2.1.3. Objetivos generales de Biología General y Humana:

- ✓ Reconocer la estructura y función normal del organismo humano y sus distintos niveles de organización, desde las biomoléculas hasta su relación con el medio que lo rodea.
- ✓ Reconocer las bases bioquímicas fundamentales de la herencia y el mecanismo a través del cual se transmite la información hereditaria.
- ✓ Identificar las diversas formas de vida en la tierra y establecer criterios biológicos para la diferenciación de los distintos seres vivos.
- ✓ Aplicar los conocimientos del funcionamiento normal del organismo en la identificación de acciones básicas del cuidado de la salud propia y ajena.

3.2.1.4. Objetivos generales de Matemática:

- ✓ Representar gráficamente a través de esquemas, tablas, diagramas, etc.





- ✓ Indicar las magnitudes y unidades correspondientes.
- ✓ Identificar datos e incógnitas.
- ✓ Plantear y usar ecuaciones adecuadas.
- ✓ Usar la notación adecuada.
- ✓ Operar con números reales en forma correcta.
- ✓ Usar y realizar las conversiones de unidades necesarias.
- ✓ Analizar las soluciones aritméticas halladas, vinculándolas con el problema planteado.
- ✓ Comunicar el/los resultado/s en forma adecuada.

3.2.2. Contenidos

3.2.2.1. Módulo: Comprensión Lectora

UNIDAD Nº 1: LA COMPRENSIÓN LECTORA

Contenidos conceptuales:

El texto y sus propiedades: Coherencia, cohesión y adecuación. Los recursos cohesivos. El proceso de lectura. La comprensión lectora como competencia básica. El trabajo con los textos en la Universidad. El modelo de comprensión de textos: lectura exploratoria, lectura analítica.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce las propiedades textuales
Identifica y utiliza recursos cohesivos
Aplica a textos breves el modelo de comprensión

UNIDAD Nº 2: EL TEXTO EXPOSITIVO

Contenidos conceptuales:

Tipologías textuales: el texto expositivo. Superestructura y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. El aspirante:

Identifica el tipo de texto
Reconoce categorías procedimentales
Aplica el modelo de comprensión de textos mediante el uso de guías de lectura.

UNIDAD Nº 3: EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Contenidos conceptuales:

Tipologías textuales: el texto argumentativo. Superestructuras, categorías canónicas y categorías procedimentales.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce el texto argumentativo
Identifica la superestructura
Reconoce categorías procedimentales
Aplica el modelo de comprensión lectora mediante el uso de guías de lectura

UNIDAD Nº 4: LA REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

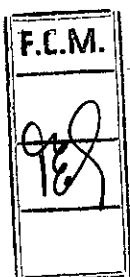
Contenidos conceptuales:

Representaciones gráfico-espaciales. El resumen. Los organizadores gráficos. El cuadro comparativo. El cuadro sinóptico. El mapa conceptual.

Indicadores de logro. El aspirante:
Es capaz de seleccionar la información
Representa la información.
Realiza y diferencia representaciones gráficas.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Fau, M. (2014) *Cómo armar mapas conceptuales*. Buenos Aires: La Bisagra Editorial.
(2010) *Cómo resumir-2ª ed. 1ª reimp.* Buenos Aires: La Bisagra Editorial.
Ferrer, MC, Sánchez, C. (1996) *La coherencia en el discurso coloquial*. Rosario: UN DE ROSARIO: 1996
Gómez de Erice, M.V., Zalba E.M. (2003) *Comprensión de textos. Un modelo conceptual y procedimental*, Mendoza: EDIUNC.
Narvaja de Arnoux, E. (2013). *La lectura y la escritura en la Universidad*. 2a ed. Buenos Aires, EUDEBA, 2013





Pipkin, M. (2010) Prácticas de Lectura y escritura académicas. 1ª ed. Córdoba Comunic-Arte.
Videla, A. (2014) Lectura y escritura eficaz en la Universidad. 1a ed. Buenos Aires: EUDEBA.
VVAA (2005) Leo pero no comprendo. Córdoba: Comunic-Arte.

3.2.2.2. Módulo: Biología General y Humana

UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA

Contenidos conceptuales:

Biología: concepto. La vida: características. La gran variedad de formas de vida: clasificación. Organismos autótrofos y heterótrofos.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la importancia de la Biología en el ámbito de la salud.

Interpreta las características fundamentales de todo ser viviente.

UNIDAD N° 2: BIOLOGÍA CELULAR

Contenidos conceptuales:

Composición química de los seres vivos: moléculas orgánicas. Célula procariota y célula eucariota: estructura general, características y diferencias. Célula animal y vegetal: organización subcelular. La membrana celular. La pared celular. El núcleo. El citoplasma. Citosol. Organelas y organoides microtubulares: ribosomas, vacuolas, vesículas, retículos endoplasmáticos, complejos de Golgi, lisosomas, peroxisomas, mitocondrias, plástidos, cilios, flagelos, cuerpos basales y centriolos. Movimiento transmembrana de agua y solutos. Introducción al metabolismo: catabolismo y anabolismo; rutas centrales del metabolismo. Reproducción celular: la división celular en organismos procariotas; el ciclo celular: interfase, mitosis y citocinesis.

Indicadores de logro: El aspirante

Identifica los componentes químicos de los seres vivos.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula procariota y la eucariota.

Establece semejanzas y diferencias entre la célula animal y la vegetal.

Interpreta los diferentes componentes de la arquitectura celular.

Diferencia las fases del metabolismo.

Identifica las fases del ciclo celular.

UNIDAD N° 3: GENÉTICA

Contenidos conceptuales:

Cromosoma eucariótico: estructura. Meiosis. Herencia mendeliana: primera y segunda ley de Mendel. Conceptos de homocigota, heterocigota, recesivo y dominante. Genotipo y fenotipo. Determinación cromosómica del sexo. Cariotipo.

Indicadores de logro: El aspirante

Interpreta la estructura del cromosoma eucariótico relacionando algunas anomalías con las enfermedades que ellas producen en el ser humano.

Diferencia mitosis de meiosis.

Define los principales conceptos de la herencia y de la genética humana.

Aplica las leyes de Mendel a problemas de herencia.

UNIDAD N°4: DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Contenidos conceptuales:

Diversidad biológica. Nomenclatura binomial. Clasificación jerárquica. Sistema taxonómico actual. Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya. Virus.

Indicadores de logro: El aspirante

Establece los criterios biológicos para la diferenciación en los dominios Archaea,

Bacteria y Eukarya.

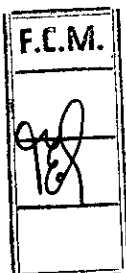
Caracteriza los organismos pertenecientes a los Dominios Archaea y Bacteria.

Identifica organismos pertenecientes a los diferentes dominios y reinos de seres vivos.

Identifica organismos causantes de enfermedades en el ser humano.

UNIDAD N°5: DE LA CÉLULA A LOS SISTEMAS

Contenidos conceptuales:





Tejidos, órganos y sistemas de órganos: concepto. Tejido epitelial. Tejido conectivo: tipos. Tejido muscular: tipos. Tejido nervioso.
Introducción al cuerpo humano. Sistema óseo-artro-muscular. Sistema esquelético. Sistema muscular esquelético.

Indicadores de logro: El aspirante
Caracteriza y diferencia los distintos tipos de tejidos.
Interpreta la relación entre tejidos, órganos y sistemas de órganos.
Identifica las estructuras que constituyen el sistema óseo-arto-muscular humano.

UNIDAD N°6: REGULACIÓN, INTEGRACIÓN Y CONTROL

Contenidos conceptuales:

Homeostasis. Sistema nervioso de los vertebrados: Organización. El impulso nervioso. La sinapsis. Sistema nervioso central y periférico: estructuras y funciones. Sistema nervioso autónomo.

Sistema endocrino: glándulas de secreción interna. Las hormonas: función. Regulación de la secreción hormonal. Termorregulación.

Sistema Inmunológico. Barreras de defensa externa. Inmunidad innata: el componente celular y el componente humoral. Inmunidad adaptativa: los linfocitos B y la respuesta humoral, estructura y función de los anticuerpos, los linfocitos T y la inmunidad mediada por células, presentación de antígenos a los linfocitos T: el complejo mayor de histocompatibilidad, la activación de los linfocitos T, acción de los linfocitos T. Trasplantes de tejido: trasplantes de órganos, transfusiones de sangre, el factor Rh.

Indicadores de logro: El aspirante
Analiza el concepto de homeostasis e identificar los mecanismos que intervienen en su control.
Explica la organización estructural y la función integradora de los sistemas nervioso y endocrino en el ser humano.
Interpreta los mecanismos de defensa inmunitaria.

UNIDAD N° 7: SISTEMAS DE NUTRICIÓN

Contenidos conceptuales:

Nutrición: concepto. La Sangre: el plasma y sus componentes, células de la sangre. Hemostasia. Sistema cardiovascular: tejidos y órganos. Los vasos sanguíneos: arterias, venas y capilares. El corazón: cavidades y válvulas cardíacas. El circuito vascular: mayor y menor. El volumen minuto cardíaco. Presión arterial. Sistema linfático.

Sistema digestivo de los vertebrados: anatomía y función. Cavidad oral, faringe, esófago, estómago, intestino delgado, absorción de nutrientes, intestino grueso. Glándulas accesorias: glándulas salivales, hígado y páncreas.

Sistema respiratorio. Difusión y presión de aire. Sistema respiratorio humano: anatomía. Mecanismo de la respiración. Transporte e intercambio de gases. Hemoglobina. Regulación de la ventilación.

Sistema urinario: excreción y balance de agua. Balance hídrico. El riñón: estructura y funciones. Regulación de la función renal: el papel de las hormonas.

Indicadores de logro: El aspirante
Interpreta la organización estructural de los sistemas de nutrición, especialmente en el ser humano.
Identifica cada uno de sus componentes y los relaciona con la función que desempeña el sistema al que pertenecen.
Explica las condiciones para su normal funcionamiento.

UNIDAD N° 8: LA REPRODUCCIÓN EN EL ORGANISMO HUMANO

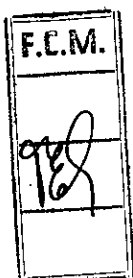
Contenidos conceptuales:

Sistema reproductor masculino: espermatogénesis, trayecto del espermatozoide, glándulas anexas, el papel de las hormonas y su regulación. Sistema reproductor femenino: ovogénesis, trayecto del ovocito. Regulación hormonal: ciclo menstrual.

Indicadores de logro: El aspirante
Interpreta la anatomía y fisiología del Sistema reproductor masculino y femenino.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

CURTIS, Helena [et al.]. Biología. 7a. ed. Buenos Aires: Ed. Médica Panamericana, 2008.





3.2.2.3. Módulo: Matemática.

UNIDAD 1: NUMEROS ENTEROS

Contenidos conceptuales:

Números enteros: Operaciones básicas: suma, resta, multiplicación y división. Potencia y radicación; Propiedades. Operaciones combinadas.

Indicadores de logro. El aspirante:

Realiza operaciones con números enteros. Aplica combinación de operaciones con números enteros resolución de situaciones problemáticas.

UNIDAD 2: NUMEROS RACIONALES

Contenidos conceptuales:

Números racionales: Fracciones: Definición, orden, Operaciones. Propiedades;

Indicadores de logro. El aspirante:

Realiza operaciones con fraccionarios. Aplica combinación de operaciones con números fraccionarios en la resolución de situaciones problemáticas.

UNIDAD 3: EXPRESIONES DECIMALES

Contenidos conceptuales:

Expresiones Decimales; Aproximación, Notación científica

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce y opera con distintos tipos de notación de los números.

UNIDAD 4: ECUACIONES

Contenidos conceptuales:

Ecuaciones lineales o de primer grado: Definición, propiedades; Métodos de resolución; Lenguaje coloquial y lenguaje algebraico; Resolución de problemas
Ecuaciones cuadráticas o de segundo grado: Definición; Clasificación; Métodos de resolución; Resolución de problemas

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce ecuaciones lineales y cuadráticas. Resuelve ecuaciones lineales y cuadráticas mediante algoritmos adecuados.

UNIDAD 5: PROPORCIONALIDAD

Contenidos conceptuales:

Proporcionalidad: Razones y Proporciones; Magnitudes proporcionales; Aplicaciones; Regla de tres simple directa e inversa; Porcentajes

Indicadores de logro. El aspirante:

Resuelve problemas relacionados con regla de tres simple. Establece relaciones entre las proporciones con el cálculo de porcentaje y regla de tres

UNIDAD 6: FUNCIONES

Contenidos conceptuales:

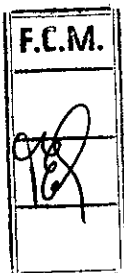
Ejes cartesianos: Definición, representación de puntos; Interpretación de gráficos;
Función Afín: Definición; Clasificación; Representación gráfica; Resolución de problemas, aplicaciones
Función Cuadrática: Definición; Representación gráfica; Características

Indicadores de logro. El aspirante:

Reconoce los distintos tipos de funciones y sus partes componentes Lee datos de la gráfica de una función. Interpreta el tipo de función relacionado con el análisis de los datos

UNIDAD 7: LOGARITMOS

Contenidos conceptuales:



Logaritmos: Definición; Propiedades; Cambio de base.

Indicadores de logro. El aspirante:
Interpreta el concepto de logaritmo y aplica sus propiedades.
Reconoce y aplica el cambio de base de los logaritmos

UNIDAD 8: SISTEMA DE UNIDADES

Contenidos conceptuales:
Sistema de unidades: Si.Me.L.A. (Sistema Métrico Legal Argentino): Pasaje de unidades.
Perímetros y áreas de figuras planas.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce distintos tipos de unidades. Convierte unidades dadas en el SIMELA.
Resuelve situaciones problemáticas relacionadas con el perímetro y área de las figuras planas

UNIDAD 9: RAZONES TRIGONOMETRICAS

Contenidos conceptuales:
Teorema de Pitágoras
Razones trigonométricas de un triángulo rectángulo
Resolución de triángulos rectángulos: Resolución de problemas.

Indicadores de logro. El aspirante:
Reconoce razones trigonométricas de un triángulo rectángulo. Resuelve triángulos rectángulos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Abálsamo, R. y otros, (2012), Activados 2 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 3 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 4 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos
Abálsamo, R. y otros, (2013), Activados 5 Matematica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Puerto de Palos

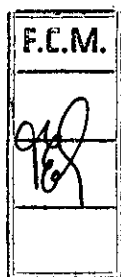
3.2.3. Cronograma de clases

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Clase inaugural <i>on line</i>	05 y 06/10/2020	Clase que se presentará a través del Entorno Virtual de la FCM.
Uso del Entorno Virtual (clase <i>on line</i>)	07 al 09/10/2020	Clases virtuales de enseñanza del uso del Entorno Virtual. Resolución de problemas de ingreso y navegación en el Entorno Virtual.
Clases teórico-prácticas en línea	10/10, 17/10, 24/10, 31/10, 07/11, 14/11, 21/11, 28/11, 05/12, 12/12 y 19/12/2020	Las clases teórico-prácticas virtuales serán habilitadas semanalmente, los días sábado y estarán disponibles hasta el momento del examen final.

3.2.4. Modo de aprobación

El curso de nivelación es de naturaleza optativa y no vinculante, por lo que los aspirantes que decidan realizarlo deberán informarlo, al momento de la inscripción.

3.3. Autoevaluaciones





Se ofrecerán 3 (tres) instancias de autoevaluación, de modalidad virtual, de naturaleza OPTATIVA; con la finalidad que el aspirante pueda evaluar su proceso de aprendizaje y conozca la profundidad con la que se evaluarán los contenidos en la instancia de exámenes de ingreso.

Para rendir la autoevaluación, en modalidad virtual, es necesario que el aspirante ingrese al Entorno Virtual de la FCM, en el curso virtual: "Información de Ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria 2021", entre las 9:00 y las 23:00 hs de la fecha prevista para dicho examen.

3.3.1. Cronograma

AUTOEVALUACIÓN	FECHA	MODALIDAD
Autoevaluación I	31/10/2020	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.
Autoevaluación II	28/11/2020	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.
Autoevaluación III	19/12/2020	VIRTUAL. Estará habilitada para ser rendida desde las 9:00 hs. hasta las 23:00 hs.

3.4. Exámenes de Admisión

Los aspirantes que hayan cumplido los requisitos de inscripción, que hayan aprobado el Curso de Confrontación Vocacional se considerarán habilitados para rendir los exámenes de admisión.

Es necesario para poder rendir los exámenes de admisión que los aspirantes habilitados se presenten, en cada una de las fechas estipuladas, a las 8:00 hs. con DNI, cédula o pasaporte que los identifique y el permiso de examen.

Los exámenes de admisión serán pruebas globales escritas, de múltiple opción, de conocimientos y competencias específicas sobre contenidos de nivel preuniversitario de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y Matemática. Estos exámenes se realizarán en base a la bibliografía obligatoria especificada en el apartado 3.2.2. e informada en los programas de estudio presentes en el Entorno Virtual de la FCM y en la página web de la Facultad.

Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

Los exámenes se tomarán en aulas de la Facultad de Ciencias Médicas y en otras dependencias del centro universitario. Un profesor y auxiliares estarán a cargo del control de cada aula durante la toma del examen.

Será responsabilidad del aspirante, al momento de recibir los folletos de examen, revisar la correcta impresión del tema, de cada pregunta y de la totalidad de las mismas; y del llenado del formulario que se corrige, en su totalidad (en cada uno de los exámenes).

Una vez finalizado, los docentes responsables se dirigirán a la Dirección de Admisión, para continuar con las etapas siguientes:

3.4.1. Etapa A: Corrección de los exámenes

Los exámenes serán corregidos en la Dirección de Admisión, a través de un sistema de lectura de marcas ópticas, que contrasta cada formulario completado por los aspirantes con un modelo con las respuestas consideradas correctas.

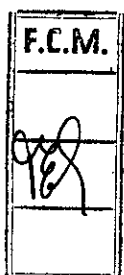
Debido a que el tema del examen se nombra con una letra, y que debe colocarse de dos maneras (escribiendo la letra, y completando la burbuja correspondiente); en caso de discrepancia, se considerará el tema colocado por el aspirante con la letra, en el casillero destinado a tal fin.

El examen se considerará aprobado si la cantidad de respuestas correctas alcanza un porcentaje mínimo del 60% del total de preguntas válidas. Se otorgará 1 punto a cada respuesta correcta y 0 punto a cada respuesta incorrecta.

Se consignará un puntaje igual a 0 (cero) en los casos de ausencia al primer examen de cada asignatura.

3.4.2. Etapa B: Vista de examen.

Según las fechas indicadas en el cronograma del apartado 3.4.7., se realizará la vista del examen por parte de los aspirantes en forma virtual. La vista consistirá en la mostración de la imagen del formulario de examen (hoja de respuestas identificada con los datos personales) realizado por





cada aspirante. Además, los aspirantes tendrán posibilidades de ver el contenido del examen, con las respuestas correctas indicadas. A tal efecto, los aspirantes tendrán un periodo de 30 minutos para realizar la vista de examen. Sólo durante este período se dará lugar a posibles objeciones, que deberán ser presentadas en formulario virtual disponible para tal fin. Debido a que se ha fijado bibliografía obligatoria para cada examen, especificada en el apartado 3.2.2 y a que la misma se informa a través de la página web de la Facultad y del Entorno Virtual del Ingreso a la FCM, las objeciones deberán basarse exclusivamente en la misma. Pasado el horario estipulado, se dará por finalizado el proceso de vista y se continuará con el proceso de admisión.

3.4.3. Etapa C: Recepción y análisis de posibles objeciones.

El comité de admisión, constituido por el Decano de la Facultad, la Directora de la Dirección de Admisión, la Coordinadora de ingreso y los Coordinadores de cada materia evaluarán, en caso de haber alguna, las observaciones presentadas. Una vez ponderadas la pertinencia y solidez de las objeciones, se emitirá un dictamen con las características de inapelable y general, no personalizado, siendo su efecto para todos los postulantes que rindieron el mismo examen, que estará a disposición, en la Dirección de Admisión, para los aspirantes que realizaron la/s objeciones, partir de la publicación de resultados.

En caso de que el comité dé lugar a una o más objeciones se procederá de la siguiente manera:

- En caso de no existir una respuesta válida, se le otorgará el punto a todos los aspirantes, cualquiera haya sido la opción indicada por ellos.
- En caso de que se detecten dos o más respuestas válidas, se le otorgará el punto a aquellos aspirantes que hayan indicado cualquiera de esas opciones.
- Otros casos que no se encuadren en ninguno de los puntos anteriores, el Comité de Admisión resolverá al respecto.

3.4.4. Etapa D: Publicación de resultados.

La publicación de resultados definitivos e inapelables se realizará según el cronograma establecido para tal fin.

3.4.5. Recuperatorios

En el caso de obtener un porcentaje menor al 60% o registrar ausencia en la primera instancia, se otorgará automáticamente una oportunidad de recuperación para cada una de las asignaturas.

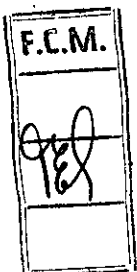
Aquel aspirante que no alcanzara el porcentaje requerido para aprobar y/o no reúna los requisitos necesarios para acceder al examen global, habiendo rendido una o más asignaturas, no podrá continuar rindiendo las asignaturas restantes.

3.4.6. Examen Global

Solo aquellos aspirantes que hayan aprobado 2 asignaturas, en su primera instancia o en el recuperatorio, y hayan desaprobado la restante, en su primera instancia o en el recuperatorio, con un porcentaje entre 50% y 59% de respuestas correctas, tendrán la posibilidad de rendir un examen global de las tres asignaturas que deberá aprobarse con el 60% de las respuestas correctas. Para acceder a este examen los aspirantes deberán inscribirse en la Dirección de Admisión de la Facultad de Ciencias Médicas en fecha y horario a determinar en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Luego de cada uno de los exámenes recuperatorios y del examen global, se llevarán a cabo las etapas A, B, C y D de igual forma que para los exámenes en su primera instancia.

3.4.7. Cronograma de exámenes y publicación de resultados. FECHAS SUJETAS A MODIFICACIONES SEGÚN LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS).





Instancia	Materia	Actividad	Fecha
1° Instancia	Biología General y Humana	Consultas	A confirmar
		Examen	A confirmar
		Vista de examen	A confirmar
		Publicación de Resultados	A confirmar
	Comprensión Lectora	Consultas	A confirmar
		Examen	A confirmar
		Vista de examen	A confirmar
		Publicación de Resultados	A confirmar
	Matemática	Consultas	A confirmar
		Examen	A confirmar
		Vista de examen	A confirmar
		Publicación de Resultados	A confirmar
Recuperatorio	Biología General y Humana	Examen	A confirmar
		Vista de examen	A confirmar
		Publicación de Resultados	A confirmar
	Comprensión Lectora	Examen	A confirmar
		Vista de examen	A confirmar
		Publicación de Resultados	A confirmar
	Matemática	Examen	A confirmar
		Vista de examen	A confirmar
		Publicación de Resultados	A confirmar
Examen global	Examen	A confirmar	
	Vista de examen	A confirmar	
	Publicación de resultados	A confirmar	

3.5. Listado de ingresantes

Las autoridades de esta Unidad Académica proponen que el listado de ingresantes esté integrado por todos aquellos que hayan alcanzado un porcentaje mínimo del 60% de respuestas válidas, en las evaluaciones de Biología General y Humana, Comprensión Lectora y de Matemática, en su primera instancia, en el recuperatorio o en el examen global (solo para aquellos aspirantes que cumplieron los requisitos para acceder a él). Se publicará en los avisadores a las 48 hs de finalizado el proceso de exámenes y vistas, en horario de tarde.



3.6. Matriculación



Los aspirantes que hayan ingresado a la carrera de Enfermería Universitaria deberán matricularse en la Dirección Administrativa Estudiantil de la Facultad, fechas a determinar según las condiciones higiénico-sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus covid-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la organización mundial de la salud), según apellido en los horarios publicados con la siguiente documentación:

- Documento Nacional de Identidad (DNI). En los casos de estudiantes extranjeros: documento de identidad en vigencia en el país de origen o pasaporte.
- Una foto actual tipo carnet, 4 x 4, con fondo blanco.
- Una carpeta oficio de cartulina, con broche plástico Nepaco conteniendo (en el orden especificado):
 - Fotocopia de la partida de nacimiento.
 - Fotocopia certificada del Certificado Analítico de egreso de los estudios de nivel medio. En los casos de estudiantes extranjeros: fotocopia certificada del certificado analítico o título convalidado o revalidado, según corresponda.
 - Certificado de aptitud psicofísica expedido por organismo público.
 - Certificación del esquema completo de las siguientes vacunas: Doble Difteria-Tétanos, de los últimos 10 años; Anti-Hepatitis B y 2 dosis de Sarampión, Rubeola y Parotiditis (SRP). En caso de haber sido administrada la tercera dosis de Anti-Hepatitis B, un nivel de anticuerpos en valores de 10 mu/mL o mayores, detectados en suero.

3.7. Módulo de Ambientación

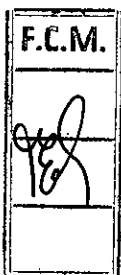
Los aspirantes que hayan ingresado a la Carrera de Enfermería Universitaria, participarán de las actividades de ambientación universitaria de la Facultad de Ciencias Médicas, junto a las otras carreras de la FCM, en fechas a determinar según las condiciones higiénico-sanitarias que determinen las autoridades gubernamentales en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus covid-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la organización mundial de la salud), en horario y lugar publicado oportunamente, con una carga horaria total de 20 horas.

Las actividades desarrolladas en la ambientación universitaria tienen como finalidad dar a conocer diferentes aspectos académicos e institucionales para favorecer el desenvolvimiento de los estudiantes en el ámbito universitario. Se informará sobre características de la universidad, trámites administrativos, derechos estudiantiles, servicios al estudiante, calendario académico, régimen de promoción, cursado y evaluación de la carrera correspondiente, cumpliendo con lo estipulado en la Ord. N°31/2006 CS

Objetivos

- Desarrollar acciones que introduzcan a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienzan a transitar, a fin de coadyuvar a su desenvolvimiento responsable y autónomo como estudiante universitario.
- Capacitar a los ingresantes en el manejo del entorno educativo Moodle.
- Promover la socialización de las carreras de salud desarrolladas en la Facultad de Ciencias Médicas.

3.7.1. Cronograma. FECHAS SUJETAS A MODIFICACIONES SEGÚN LAS CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS QUE DETERMINEN LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES en virtud de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 declarada con fecha 11 de marzo del corriente año por la Organización Mundial de la Salud (OMS).





Fecha	Modalidad	Actividades a desarrollar
A confirmar	Presencial y/o Virtual	Presentación de la UNCuyo a los ingresantes de la FCM Introducción a las actividades de ambientación universitaria, acceso a la plataforma y recursos virtuales. Trabajo por carrera: presentación del plan de estudio, referentes, cronograma específico, sistema de evaluación y particularidades del cursado a iniciarse.
A confirmar	Virtual	Actividades en plataforma
A confirmar	Presencial y/o Virtual	Información de normativa, programas y servicios disponibles para los estudiantes en la FCM y UNCuyo.
Ambientación extendida	Presencial y/o Virtual	Curso de Biblioteca: ALFIN

Las actividades se desarrollarán en horarios oportunamente publicados.

3.7.2. Modo de aprobación

La acreditación se logrará con la asistencia al 60% de las actividades propuestas y presentación de actividades en el Entorno Virtual



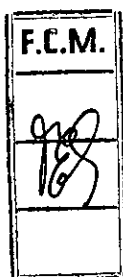
77

Paula Elizabeth GODOY
Paula Elizabeth GODOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

4. Cronograma de ingreso: Modalidad virtual

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO				
ETAPAS	CARGA HORARIA	FECHAS	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL OBLIGATORIO	54 horas	1° etapa 19 de octubre al 08 de noviembre de 2020	Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo. 2° parte: La carrera de Enfermería Universitaria Información sobre la carrera de Enfermería Universitaria: El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 60% de las actividades no presenciales y asistencia a la clase presencial.
		2° etapa 16 de noviembre al 06 de diciembre de 2020	Primera parte: Ser Estudiante de la UNCuyo Derecho a la educación. La educación superior y el estudiante. Derechos y responsabilidades como estudiantes universitarios. Espacios para participar y ejercer tus derechos. La universidad argentina. El Cogobierno de la UNCuyo. 2° parte: La carrera de Enfermería Universitaria Información sobre la carrera de Enfermería Universitaria: El plan de estudios. El equipo de salud. El sistema de ingreso a la carrera de Enfermería Universitaria. Confrontación con la vida profesional: Diferentes aspectos de la vida profesional según el contexto laboral. Salud y sociedad: el calendario de vacunación.	
NIVELACIÓN OPTATIVO	Módulo Comprensión Lectora 130 horas	05 de octubre al 19 de diciembre	Ver apartado 3.2.3.	Examen de Comprensión Lectora: Día a confirmar Recuperatorio de Comprensión: Día a confirmar
	Módulo Biología 130 horas		Consultas (optativas): Biología General y Humana: Día a confirmar Comprensión Lectora: Día a confirmar	Examen de Biología General y Humana: Día a confirmar Recuperatorio de Biología: Día a confirmar
	Módulo Matemática 1 30 horas		Matemática: Día a confirmar	Examen de Matemática: Día a confirmar Recuperatorio de Matemática: Día a confirmar
	Examen Global: Día a confirmar			
AUTOEVALUACIONES OPTATIVO	32 horas	31 de octubre de 2020		Autoevaluación I: modalidad virtual
		28 de noviembre de 2020		Autoevaluación II: modalidad virtual.





		19 de diciembre de 2020		Autoevaluación III: modalidad virtual
AMBIENTACIÓN OBLIGATORIO	20 horas	A confirmar.	Ver apartado 4.3	La acreditación se logrará con el cumplimiento del 80% de las actividades propuestas y presentación de actividades en plataforma.

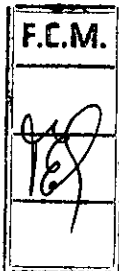
5. Entrega de exámenes

Al finalizar el proceso de Admisión según las acciones indicadas en el artículo 6° de la Ordenanza N°108/2010 CS, se les otorga a los alumnos la posibilidad de la entrega del instrumento de evaluación y una copia del formulario de examen, de la instancia de evaluación a la que asistió. La entrega de los mismos se realiza exclusivamente como parte del proceso de aprendizaje y mejora de los aspirantes.

A fin de operativizar este acto, los interesados podrán solicitar en forma personal, y por escrito, con presentación de DNI y permiso de examen, los documentos mencionados en el artículo anterior una vez finalizado el proceso completo de exámenes, recuperatorios y global; y hasta 15 días corridos. Dichos documentos serán enviados en formato digital a la dirección de correo electrónico del aspirante, suministrada en ocasión de su inscripción como tal.

6. Categoría de aspirante libre

Esta Unidad Académica no tiene aspirantes en condición libre.



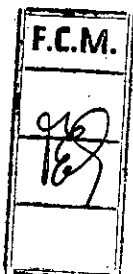
77

Paula Elizabeth GOUOY
Directora General Administrativa

Dr. Roberto Miguel MIATELLO
DECANO

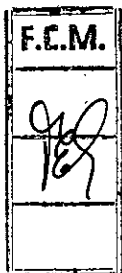
CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2021- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS				
MODALIDAD: VIRTUAL				
CARRERA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
ENFERMERÍA UNIVERSITARIA	<p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</p> <p>RECONOCER A LAS PERSONAS COMO SUJETOS BIO-PSICO-SOCIALES EN CONTEXTO Y ACEPTAR LAS DIFERENCIAS CULTURALES, SOCIALES Y PSICOLÓGICAS QUE AFECTAN LAS INTERACCIONES HUMANAS, ACTUANDO CON ÉTICA, RESPONSABILIDAD, COMPROMISO Y RESPETO EN LA RELACIÓN CON OTRAS PERSONAS Y CON LA COMUNIDAD.</p> <p>RESOLVER SITUACIONES PROBLEMÁTICAS INCIERTAS, VINCULADAS CON SISTEMAS BIOLÓGICOS, UTILIZANDO EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y REFLEXIVO Y ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA INFORMACIÓN.</p> <p>COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS Y ORALES CON DIVERSAS BASES TEXTUALES Y REPRESENTAR GRÁFICAMENTE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN DICHS TEXTOS.</p> <p>CONOCER, COMPRENDER Y APLICAR LOS CONOCIMIENTOS DE BIOLOGÍA EN SITUACIONES CONCRETAS VINCULADAS CON LA SALUD, PARA EXPLICAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO Y SU INTERACCIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y CON EL AMBIENTE.</p> <p>RESOLVER PROBLEMAS SENCILLOS DE MATEMÁTICA APLICANDO MODELOS MATEMÁTICOS.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>IDENTIFICAR VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS INVOLUCRADOS EN LAS RELACIONES HUMANAS EN GENERAL Y, ESPECIALMENTE, EN SITUACIONES DE SALUD.</p> <p>APLICA LOS PRINCIPIOS DEL RAZONAMIENTO ÉTICO PARA LA TOMA</p>	<p>CARGA HORARIA TOTAL: 549 HORAS</p> <p>DURACIÓN TOTAL EN MESES: A CONFIRMAR POR SITUACIÓN DE PANDEMIA DE COVID-19</p> <p>FECHA DE INICIO: 14/09/2020</p> <p>FINALIZACIÓN: A CONFIRMAR POR SITUACIÓN DE PANDEMIA DE COVID-19</p>		
		<p>ETAPA I: CONFRONTACIÓN VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN AL ASPIRANTE.</p> <p>ASISTENCIA OBLIGATORIA</p> <p>CARGA HORARIA: 54 HORAS</p> <p>1ª FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 19/10/2020 AL 08/11/2020 CARGA HORARIA: 27 HORAS</p> <p>2ª FECHA: ACTIVIDADES EN CAMPUS VIRTUAL. FECHA: 16/11/2020 AL 06/12/2020 CARGA HORARIA: 27 HORAS</p> <p>CONTENIDOS:</p> <p>PRIMERA PARTE: SER ESTUDIANTE DE LA UNCuyo</p> <ul style="list-style-type: none"> - CONTENIDOS CONCEPTUALES: <p>DERECHO A LA EDUCACIÓN. LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL ESTUDIANTE. DERECHOS Y RESPONSABILIDADES COMO ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. ESPACIOS PARA PARTICIPAR Y EJERCER TUS DERECHOS. LA UNIVERSIDAD ARGENTINA. EL COGOBIERNO DE LA UNCuyo.</p>	<p>CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LAS ACTIVIDADES Y ASISTENCIA A LA CLASE PRESENCIAL.</p>	<p>14/09/2020 AL 02/10/2020</p>



CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2021- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	<p>DE DECISIONES ANTE SITUACIONES CONFLICTIVAS. DEMUESTRA RESPETO, RESPONSABILIDAD, ALTRUISMO, HONESTIDAD EN LA RELACIÓN CON LAS PERSONAS Y LA COMUNIDAD. RECONOCE AL INDIVIDUO COMO MIEMBRO DE UNA FAMILIA Y DE UNA COMUNIDAD, CON CARACTERÍSTICAS CULTURALES ESPECÍFICAS, DENTRO DE SU REALIDAD SOCIAL. RECONOCE LA MULTIPPLICIDAD DE VARIABLES INVOLUCRADAS EN LOS PROBLEMAS BIO-PSICO-SOCIALES.</p> <p>DEMUESTRA UNA ACTITUD DE INDAGACIÓN, CREATIVA Y ORIENTADA A LA INVESTIGACIÓN, ANTE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS NUEVAS. IDENTIFICA, FORMULA Y RESUELVE PROBLEMAS DE RESOLUCIÓN INCIERTA. FORMULA HIPÓTESIS Y ENSAYA LA TOMA DE DECISIONES DURANTE EL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. DISCRIMINA LAS ASEVERACIONES FUNDADAS EN EVIDENCIAS CIENTÍFICAS DE LAS OPINIONES INFUNDADAS, EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. USA TECNOLOGÍA PARA BUSCAR Y MANEJAR INFORMACIÓN, COMPRENDE SUS APLICACIONES Y ACEPTA SUS LIMITACIONES.</p>	<p align="center">- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:</p> <p>LECTURA DE TEXTOS, EXPLORACIÓN DE IMÁGENES Y OBSERVACIÓN DE PRESENTACIONES Y VIDEOS A TRAVÉS DEL ENTORNO VIRTUAL DEL INGRESO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS. EXPLORACIÓN DE DIFERENTES TIPOS DE NORMATIVA DE LA UNCÜYO. REFLEXIÓN Y RESOLUCIÓN DE CUESTIONARIOS.</p> <p>SEGUNDA PARTE: LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA</p> <p align="center">- CONTENIDOS CONCEPTUALES:</p> <p>INFORMACIÓN SOBRE LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA. EL PLAN DE ESTUDIOS. EL EQUIPO DE SALUD. EL SISTEMA DE INGRESO A LA CARRERA DE ENFERMERÍA UNIVERSITARIA. CONFRONTACIÓN CON LA VIDA PROFESIONAL: DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA PROFESIONAL SEGÚN EL CONTEXTO LABORAL. SALUD Y SOCIEDAD: EL CALENDARIO DE VACUNACIÓN.</p> <p align="center">- CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:</p> <p>LECTURA DE LA ORDENANZA DEL PLAN DE ESTUDIOS. RESOLUCIÓN DE UN CUESTIONARIO RELACIONADO CON LA INFORMACIÓN QUE EN ELLA SE OFRECE. LECTURA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN RELACIONADA A LA SALUD DE NUESTRO MEDIO. ANÁLISIS DE CONCEPTOS FUNDAMENTALES. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA.</p>		
	<p>BIología: RECONOCE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN NORMAL DEL ORGANISMO HUMANO Y SUS DISTINTOS NIVELES DE ORGANIZACIÓN, DESDE LAS BIOMOLÉCULAS HASTA SU RELACIÓN CON EL MEDIO QUE LO</p>	<p>ETAPA II: CURSO DE NIVELACIÓN CARGA HORARIA: 390 ASISTENCIA OPTATIVA DURACIÓN: 05/10/2020 AL 19/12/2020 Y CONSULTAS PREVIAS A LOS EXÁMENES EN FECHA A DETERMINAR POR LA CONDICIÓN DE PANDEMIA DE CIVID-19</p> <p>BIología GENERAL Y HUMANA CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN ENTORNO VIRTUAL: 50 HORAS.</p>	<p>EL CURSO DE NIVELACIÓN ES DE CARÁCTER OPTATIVO.</p>	



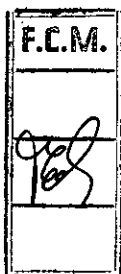
CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2021- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	<p>RODEA. RECONOCE LAS BASES BIOQUÍMICAS FUNDAMENTALES DE LA HERENCIA Y EL MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE TRANSMITE LA INFORMACIÓN HEREDITARIA. IDENTIFICA LAS DIVERSAS FORMAS DE VIDA EN LA TIERRA Y ESTABLECE CRITERIOS BIOLÓGICOS PARA LA DIFERENCIACIÓN DE LOS DISTINTOS SERES VIVOS. APLICA LOS CONOCIMIENTOS DEL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL ORGANISMO EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES BÁSICAS DEL CUIDADO DE LA SALUD PROPIA Y AJENA.</p> <p>COMPRENSIÓN LECTORA: DECODIFICA CORRECTAMENTE PALABRAS Y SIGNOS GRÁFICOS. RELACIONA EL TEXTO CON LOS DATOS DEL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN. RELACIONA LOS PROPIOS CONOCIMIENTOS (ENCICLOPEDIA ‘PERSONAL’) CON EL CONTENIDO DEL TEXTO. ELABORA CONJETURAS ADECUADAS Y CONSISTENTES SOBRE LA TEMÁTICA TEXTUAL. ELABORA UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICO-VERBAL ADECUADA A LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA PRESENTE EN EL TEXTO Y A LA JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA. ELABORA UN RESUMEN / SÍNTESIS PERTINENTE, RESPETANDO LA ORGANIZACIÓN DISCURSIVA PRESENTE EN EL TEXTO Y LA JERARQUIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN REALIZADA.</p> <p>MATEMÁTICA: REPRESENTA GRÁFICAMENTE A TRAVÉS DE ESQUEMAS, TABLAS, DIAGRAMAS, ETC. INDICA LAS MAGNITUDES Y UNIDADES CORRESPONDIENTES. IDENTIFICA DATOS E INCÓGNITAS. PLANTEA Y USA ECUACIONES ADECUADAS. USA LA NOTACIÓN ADECUADA. OPERA CON NÚMEROS REALES EN FORMA CORRECTA. USA Y REALIZA LAS CONVERSIONES DE UNIDADES NECESARIAS. ANALIZA LAS SOLUCIONES ARITMÉTICAS HALLADAS,</p>	<p>ACTIVIDADES DE APLICACIÓN EN EL ENTORNO VIRTUAL: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS</p> <p>COMPRENSIÓN LECTORA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN ENTORNO VIRTUAL: 50 HORAS. ACTIVIDADES DE APLICACIÓN EN EL ENTORNO VIRTUAL: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS</p> <p>MATEMÁTICA. CARGA HORARIA: 130 HORAS CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS EN CAMPUS VIRTUAL: 45 HORAS TUTORÍAS EN ENTORNO VIRTUAL: 50 HORAS. ACTIVIDADES DE APLICACIÓN EN EL ENTORNO VIRTUAL: 32 HORAS CONSULTAS: 3 HORAS</p>		
--	---	--	--	--



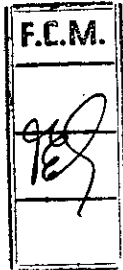
CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2021- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

	VINCULÁNDOLAS CON EL PROBLEMA PLANTEADO. COMUNICA EL/ LOS RESULTADO/S EN FORMA ADECUADA.	CONTENIDOS: APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.		
		ETAPA III: AUTOEVALUACIONES VIRTUALES DURACIÓN: 3 DÍAS CARGA HORARIA: 42 HORAS AUTOEVALUACIÓN I: 07/11/2020. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS. AUTOEVALUACIÓN II: 05/12/2020. MODALIDAD VIRTUAL DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS. AUTOEVALUACIÓN III: 19/12/2020. MODALIDAD VIRTUAL: DESDE LAS 9:00 HASTA LAS 23:00 HS.	OPTATIVAS	
		ETAPA IV: EXÁMENES DE ADMISIÓN DURACIÓN: A CONFIRMAR POR SITUACIÓN DE PANDEMIA DE COVID-19 CARGA HORARIA: 35 HORAS EXAMEN DE BIOLOGÍA GENERAL Y HUMANA: A CONFIRMAR RECUPERATORIO: A CONFIRMAR EXAMEN DE COMPRENSIÓN LECTORA: A CONFIRMAR RECUPERATORIO: A CONFIRMAR EXAMEN DE MATEMÁTICA: A CONFIRMAR RECUPERATORIO: A CONFIRMAR EXAMEN GLOBAL: A CONFIRMAR	RENDIR LAS EVALUACIONES DE LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS OFICIALES QUE CONSTITUYEN EL APARTADO 3.2.2 DE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE. APROBAR LAS TRES ASIGNATURAS, EN ALGUNA DE LAS INSTANCIAS PROPUESTAS O EL EXAMEN GLOBAL.	A CONFIRMAR
		ETAPA V: MATRICULACIÓN Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA CARGA HORARIA: 28 HORAS – A CONFIRMAR POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA DE COVID-19 ASISTENCIA OBLIGATORIA CONTENIDOS: PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD, DE SERVICIOS, DERECHOS Y	CUMPLIMIENTO DEL 60% DE LA ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ENTORNO	MATRICULACIÓN: FECHA A CONFIRMAR

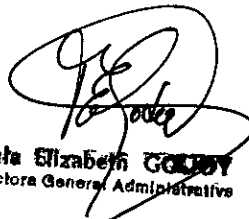


CONDICIONES DE INGRESO A PRIMER AÑO – CICLO 2021- DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

		<p>BENEFICIOS PARA ESTUDIANTES UNCUYO. PRESENTACIÓN DE AUTORIDADES DE CADA CARRERA, PLAN DE ESTUDIOS Y NORMATIVAS DE LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE CENTRO DE ESTUDIANTES Y GRUPOS ESTUDIANTILES. RECORRIDO POR LA FACULTAD. PRESENTACIÓN DE ASESORÍA PEDAGÓGICA. SER ESTUDIANTE UNIVERSITARIO. MODELO DE APRENDIZAJE AUTORREGULADO. REFLEXIÓN SOBRE EL ROL PROFESIONAL EN EL EQUIPO DE SALUD Y LA COMPLEMENTARIEDAD DE LOS MISMOS. FAMILIARIZACIÓN CON EL ENTORNO VIRTUAL DE LA FCM. CURSO DE BIBLIOTECA: ALFIN. INTRODUCCIÓN A TUTORÍA TRACES DE 1º AÑO (AMBIENTACIÓN EXTENDIDA).</p>	<p>VIRTUAL DE LA FCM.</p>	<p>AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: FECHA A CONFIRMAR</p>
--	--	---	---------------------------	---



77


Paula Elizabeth GORDY
 Directora General Administrativa


Dr. Roberto Miguel MIATELLO
 DECANO